



AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA
(GUADALAJARA)

PLAZA MAYOR, Nº 1
CP 19186. TFNO. 949 856080
CIF P-1912200-A

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 28 DE MARZO DE 2023

Sres. Asistentes:

Sr. Alcalde

D. TEODORO SERRANO
NUÑEZ

Sres. Concejales

JOSE MARIA SERRANO
NUÑEZ
CARLOS HERNAN VEGUILLAS
JOSE MIGUEL PEREDA
CALLEJA

Sra. Secretaria

Mónica López-Maya Sopeña

En la localidad de El Cubillo de Uceda, siendo las 12:00 horas del día arriba indicado se reunieron los Sres. y Sras. Concejales en el Salón de Actos de la Casa Consistorial al objeto de celebrar sesión ORDINARIA, bajo la Presidencia del Alcalde, en primera convocatoria, y previa citación al efecto realizada por la Alcaldía de manera personal.

Vista la asistencia, que supone la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, por el Sr. Alcalde se declaró válidamente constituido el Pleno del Ayuntamiento, abriendo el acto por el siguiente orden:

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

De orden del presidente de la sesión, por el Sr. Secretario se dio lectura al acta de la sesión anterior. Un vez concluida su lectura por el Sr. Presidente se pregunta a los miembros de la Corporación asistentes si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión anterior.

No habiéndose formulado ninguna observación o rectificación alguna, el Pleno, por unanimidad de los asistentes acuerda dar su aprobación a tal acta, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Real Decreto 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

PUNTO SEGUNDO.- PACTO DE ESTADO VIOLENCIA DE GENERO:



Por el alcalde se informa que se han pedido ofertas y presupuestos y se barajan diferentes opciones: Cursos de defensa y primeros auxilios, etc. Aún no se ha decidido, seguirá pidiendo más información.

PUNTO TERCERO.- INFORMACION ALCALDIA

Por el Alcalde se informa de varios asuntos relativos a su gestión:

1. Se debe reclamar al pastor Pepe Marin que abone el consumo de agua y coste del suministro de luz del bombeo que ha podido disfrutar desde el mes de mayo 2022.
2. Hoy se ha registrado de entrada el proyecto de pavimentación de varias vías a cargo de los Planes Provinciales (calle Eras, Mediodía, Mayor baja, Norte y Poniente). Los trabajos se iniciarán a corto plazo.

Asimismo, se procede a la lectura de las Resoluciones de Alcaldía emitidas desde la última sesión plenaria, incluida la Resolución por la que se aprueba la liquidación del presupuesto 2022, con remanente y resultado presupuestarios positivos:

Remanente Tesorería para Gastos Generales:	233.802,99 €
Resultado Presupuestario ajustado	219,73 €

Y no habiendo más asuntos que tratar por orden del Sr. Presidente de la sesión, se dio por finalizado el acto siendo las 12:39 de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

El Alcalde

TEODORO SERRANO NUÑEZ

La Secretaria

MONICA LOPEZ MAYA SOPEÑA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

